TRANSPORTE

Anuncian recursos para vía al Llano

RECURSOS PARA PUNTOS CRÍTICOS EN LA VÍA AL LLANO

- El Ministerio de Transporte por medio de la ANI adelantan trámites de traslado presupuestal para adicionar al convenio con Invías
- Sería por **$9.134 millones**
- Los recursos por **$4.634 millones** permitirían ejecutar actividades de mitigación en el kilómetro 18
- Se proyecta optimizar del mismo convenio **$4.000 millones** que se sumarían a las actividades de mitigación
- Se priorizará de la Subcuenta de Obras Menores del contrato de Concesión **$500 millones**

Para ejecución de los Estudios y Diseños definitivos

Fuente: ANI / Gráfico: LR-AA

MinTransporte adelantó un traslado presupuestal para el convenio con *Invías* de atención de sitios críticos de la vía al Llano por $9.134 millones. Recursos por $4.634 millones permitirán ejecutar actividades de mitigación en el kilómetro 18. Además, se proyectan optimizar del mismo convenio $4.000 millones para las actividades de mitigación y $500 millones para la ejecución de estudios y diseños. (LM)

COMERCIO

Petro pidió renegociar el TLC con EE.UU.

RELACIÓN COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS

PARTICIPACIÓN EN EXPORTACIONES HASTA JULIO 2025

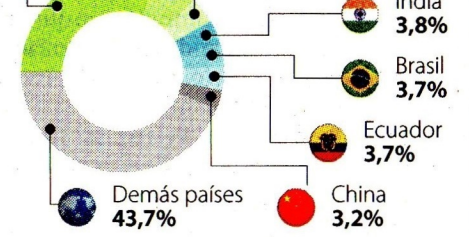

BALANZA COMERCIAL HASTA JULIO 2025

Total **-US$8.952 millones**

Estados Unidos **-US$337 millones**

Fuente: Dane / Gráfico: LR-ER

Durante el más reciente consejo de ministros, el presidente **Gustavo Petro** indicó que se deben hacer cambios en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que se firmó hace 12 años. En cuanto a los números con el gigante norteamericano, las exportaciones en julio de este año mostraron que Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,7%. (LM)

ENERGÍA

Piloto de Ecopetrol para producir bicarbonato

PILOTO DE PRODUCCIÓN DE BICARBONATO EN ECOPETROL

¿QUIÉN DESARROLLA LA TECNOLOGÍA?
Instituto Colombiano de Petróleo y Energías de la Transición en la refinería de Cartagena

¿CÓMO FUNCIONA?
Se aprovechan las emisiones de dióxido de carbono y se convierten en bicarbonato comercializable

Meta de reducción de emisiones de CO2 de la refinería de Cartagena **20.155 toneladas**

Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-GR

Dentro de su propuesta de reducción de emisiones de gases contaminantes, *Ecopetrol* desarrolló junto con el *Instituto Colombiano de Petróleo y Energías de la Transición* una tecnología que transforma parte del dióxido de carbono emitido y aguas industriales en bicarbonato industrial. Se viene trabajando en este piloto desde marzo de 2024 en la Unidad de Coquización de la Refinería de Cartagena. (JC)

Gobierno asegura que no necesita el crédito del FMI

HACIENDA. SEGÚN EL MINISTRO DE HACIENDA, GERMÁN ÁVILA, LA CANCELACIÓN DE LA LÍNEA DE PRÉSTAMOS NO AFECTARÁ LOS PLAZOS DE LOS PAGOS, NI INCIDIRÁ EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA

SITUACIÓN FISCAL EN MEDIO DE LA SUSPENSIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE DEL FMI

ACCESO HISTÓRICO DE COLOMBIA A LA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE

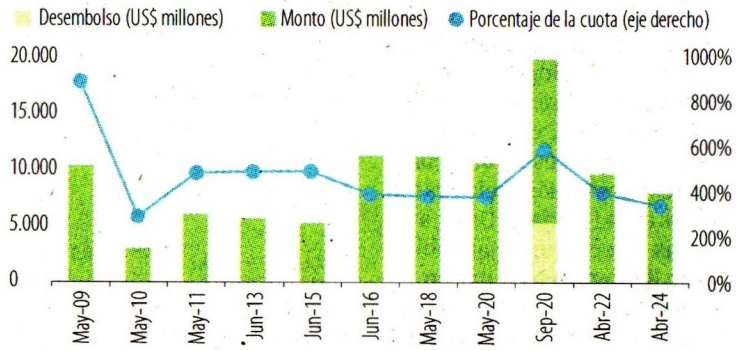

COMPORTAMIENTO DEL DÉFICIT FISCAL

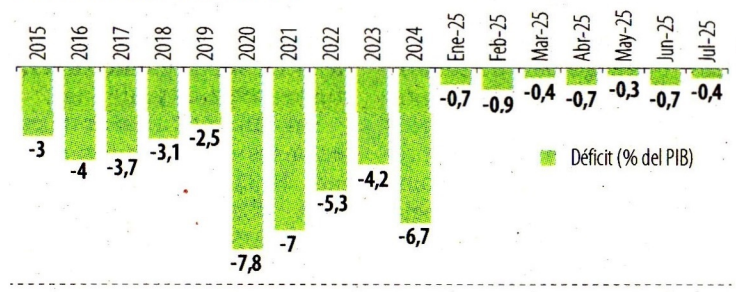

HISTÓRICO DEL PRESUPUESTO

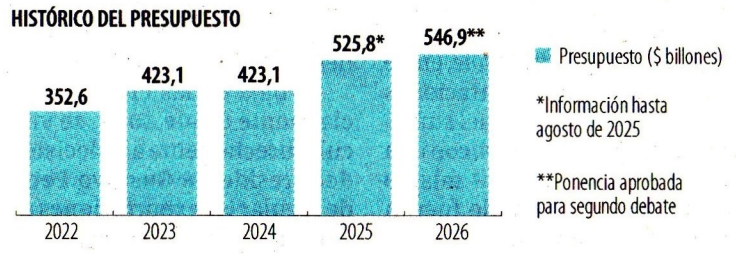

BOGOTÁ

El *Fondo Monetario Internacional* concluyó ayer su visita a Colombia, y el Gobierno reaccionó a sus conclusiones, entre ellas, su preocupación por la situación fiscal, lo que hace pensar en las "pocas posibilidades" de mantener el acceso a la línea de crédito flexible para Colombia. Horas después de conocer dicho informe, el *Banco de la República* y el *Ministerio de Hacienda* anunciaron que el país cancelaba ese colchón crediticio aprobado en 2024 y que no habría mayor efecto pues hay suficiente liquidez en reservas internacionales.

En la consulta del Artículo IV, los directores ejecutivos del *FMI* dejaron un mensaje mixto, ya que "celebran" el fortalecimiento de la economía colombiana y el control de la inflación. De hecho, pronostican que el Producto Interno Bruto cerrará 2025 por el orden de 2,5%.

"Los directores elogiaron la postura restrictiva de la política monetaria del banco central, que ha contribuido a reducir la inflación. Subrayaron que mantener una política monetaria restrictiva sigue siendo importante para enfrentar las presiones inflacionarias persistentes y los riesgos al alza, incluidos los derivados de la continuación de una política fiscal expansiva", detalló el *FMI* tras la visita.

Pero, la entidad advierte que hay retos como consecuencia del debilitamiento fiscal, y que en pleno año preelectoral hay factores externos que generan incertidumbre como el freno de la inversión privada.

"En medio de repetidos desvíos fiscales y la suspensión temporal de la regla fiscal, la política tributaria, el marco de políticas de Colombia se han deteriorado desde la solicitud de la Línea de Crédito Flexible, LCF, en 2024. (...) Los directores alentaron a las autoridades a redoblar sus esfuerzos para cumplir con las metas de déficit a corto plazo y, de cara al futuro, respaldaron el ambicioso plan de retornar a la regla fiscal en 2028", detallaron en el documento.

Ante esto, Colombia decidió suspender este préstamo, que en abril de 2024 se aprobó por un período de dos años, y por un monto total de 6.133,5 millones de Derechos Especiales de Giro, DEG, lo que equivalía en la fecha exacta de la aprobación del acuerdo, a un monto cercano a US$8.100 millones.

De acuerdo con el gerente general del Emisor, **Leonardo Villar**, la decisión se sustenta en la liquidez internacional que le ofrecen las reservas, y que "la cancelación de esta línea de crédito no afecta la percepción crediticia del país. El nivel de las reservas internacionales es lo suficientemente fuerte para haber sustentado la decisión, no tendrá implicaciones financieras relevantes", agregó **Villar**.

Desde el banco central detallan que se cuenta con un nivel de reservas internacionales que actualmente alcanza US$65.500 millones. "Este nivel se ha conseguido gracias al programa de acumulación de reservas llevado a cabo en 2024 por US$1.500 millones y a la rentabilidad de los portafolios, que alcanzó US$4.500 millones durante 2024 y lo corrido de 2025".

Según el director ejecutivo de *Fedesarrollo*, **Luis Fernando Mejía**, la cancelación de la Línea de Crédito Flexible por parte del Gobierno "es el reconocimiento de que el país perdió el acceso a ese instrumento, de acuerdo con la evaluación que hizo el *FMI* sobre la solidez del marco de política económica en general, y de la política fiscal en particular", agregó que aunque la determinación no tiene efectos prácticos inmediatos porque el mercado ya había anticipado la decisión del *FMI*, "constituye un nuevo campanazo de alerta sobre la fragilidad de las finanzas públicas y la necesidad apremiante de poner en marcha un plan serio de ajuste fiscal".

El presidente de *Anif*, **José Ignacio López**, tampoco considera sorpresiva la determinación, asegurando que las condiciones macroeconómicas no tenían como soportar dicha línea de crédito.

"Si bien es cierto que el país cuenta con un nivel adecuado de reservas, perder la posibilidad de acceder a recursos en una contingencia difícil, era algo muy positivo, que venía asociado a esta línea de crédito flexible que ahora se pierde. (...) quizás se refuerza la idea que el gobierno tiene que seguir haciendo la tarea en el frente fiscal para minimizar los riesgos macroeconómicos, frente a eventuales acontecimientos que lleven a un estrés financiero", explicó **López**.

Para el economista y docente de la *Universidad de los An-*